

Guayaquil, 5 de mayo de 2011

Ingeniera
María Crespo Arízaga, Directora de Auditoría
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.

2011 MAY -5 PM 1:39

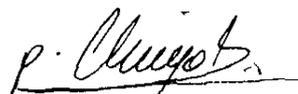
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CAU

Estimada ingeniera Arizaga:

Adjunto sirvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPañÍA	Años Terminados	Expediente No.
• SUPAN S.A.	Al 31 de diciembre de 2010 y 2009	3389-1959

Muy atentamente,
PKF & Co.



Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5



Accountants &
business advisers

SUPAN S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2010 y 2009

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
SUPAN S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **SUPAN S.A.**, los cuales incluyen los balances generales por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de éstos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886

E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com

PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814

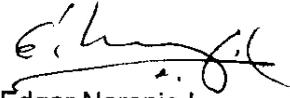
PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **SUPAN S.A.**, por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.

PKFCL

25 de marzo del 2011
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

SUPAN S.A.**BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE:		
Caja y bancos (Nota C)	402,495	148,235
Cuentas por cobrar (Nota D)	994,749	1,047,694
Pagos anticipados (Nota E)	520,379	466,968
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	1,917,623	1,662,896
ACTIVOS FIJOS (Nota F)	11,959,972	9,471,686
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS (Nota G)	238,468	238,468
TOTAL DEL ACTIVO	14,116,063	11,373,051
PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones bancarias (Nota H)	200,000	
Cuentas por pagar (Nota I)	4,693,282	4,820,849
Gastos acumulados por pagar (Nota J)	157,680	132,315
Porción corriente del pasivo largo plazo (Nota K)	1,432,410	849,694
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	6,483,372	5,802,858
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota K)	3,241,469	1,748,158
PROVISIONES LABORALES (Nota L)	4,487	5,447
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota M)		
Capital social	1,250,000	1,250,000
Aportes para aumento de capital	6,003	6,003
Reserva legal	158,448	89,163
Reserva de capital	1,811,641	1,811,641
Reserva facultativa	127	127
Resultados acumulados	1,160,516	659,654
TOTAL DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	4,386,735	3,816,588
TOTAL DEL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	14,116,063	11,373,051



Sr. José Vicente Hernández
Representante Legal



CPA Erwin Gil Aguilar
Contador

SUPAN S.A.ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2010	2009
INGRESOS DE OPERACION:		
Administración Operativa (Nota O)	2,937,000	2,675,000
Utilidad en venta de otros bienes	2,598	9,422
Servicios Administrativos	5,462	7,213
Otros		7,500
	<u>2,945,060</u>	<u>2,699,135</u>
GASTOS DE OPERACION:		
Administrativos	1,770,444	1,696,408
Financieros, neto	355,450	309,870
	<u>2,125,894</u>	<u>2,006,278</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	819,166	692,857
PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES (Nota N)	124,275	106,348
IMPUESTO A LA RENTA (Nota N)	124,743	150,713
UTILIDAD NETA	<u>570,148</u>	<u>435,797</u>


 Sr. José Vicente Hernández
 Representante Legal


 CPA Erwin Gil Aguilar
 Contador

Vea notas a los estados financieros

SUPAN S.A.**ESTADOS DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva Legal	Reserva de capital	Reserva de facultativa	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero del 2009	1,250,000	6,003	66,085	1,811,641	127	246,935
Constitución de reservas			23,078			(23,078)
Utilidad del ejercicio						435,797
Saldo al 31 de diciembre del 2009	1,250,000	6,003	89,163	1,811,641	127	659,654
Constitución de reservas			69,285			(69,285)
Utilidad del ejercicio						570,148
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1,250,000	6,003	158,448	1,811,641	127	1,160,517



Sr. José Vicente Hernández
Representante Legal



CPA Erwin Gil Aguilar
Contador

Vea notas a los estados financieros

SUPAN S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2010	2009
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de compañías relacionadas	2,926,595	3,286,444
Efectivo pagado a proveedores	(820,569)	(685,820)
Otros egresos	(355,450)	
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>2,106,026</u>	<u>2,600,624</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adiciones de activos fijos	(3,926,833)	(1,053,466)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(3,926,833)</u>	<u>(1,053,466)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Prestamos recibidos	3,516,117	
Pago de obligaciones bancarias	(1,440,090)	(1,427,397)
Pagos por jubilación patronal	(960)	(1,080)
Efectivo neto recibido de las actividades de financiamiento	<u>2,075,067</u>	<u>(1,428,477)</u>
AUMENTO DEL EFECTIVO	254,261	118,681
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>148,235</u>	<u>29,555</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>402,495</u></u>	<u><u>148,235</u></u>



Sr. José Vicente Hernández
Representante Legal



CPA Erwin Gil Aguilar
Contador

Vea notas a los estados financieros

SUPAN S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre del	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD NETA	519,884	435,797
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Ajustes de activo fijo, neto	255,422	3,868
Inversiones permanentes		23,954
Depreciación	1,183,125	1,031,770
	<u>1,958,431</u>	<u>1,495,389</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar	10,407	585,494
Pagos anticipados	(126,205)	144,747
Gastos acumulados por pagar	130,312	(117,823)
Cuentas por pagar	133,082	492,817
	<u>147,596</u>	<u>1,105,236</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2,106,026</u>	<u>2,600,624</u>



Sr. José Vicente Hernández
Representante Legal



CPA Erwin Gil Aguilar
Contador

Vea notas a los estados financieros

SUPAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresadas en USDólares)

A. SUPAN S.A.:

Fue constituida en 1959 en Guayaquil, Ecuador. A partir del año 2007, Supan S.A. suscribió un contrato de Administración Operativa con sus relacionadas Tiosa S.A. y Grille S.A., las que operan las plantas industriales ubicadas en las ciudades de Guayaquil y Quito, respectivamente. Mediante estos contratos, la Compañía encarga a las operadoras las fases de producción, distribución y comercialización de sus productos, para lo cual, cada operadora tendrá a su cargo y costo el manejo contable, recursos humanos, elaboración y distribución. Como resultado de estos convenios, Supan S.A. percibe una participación porcentual de los resultados anuales obtenidos por las operadoras Tiosa S.A. y Grille S.A., garantizando una participación mensual mínima de US\$80,000 y US\$30,000, respectivamente (Ver Nota O).

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Las inversiones en acciones: Están registradas a su valor de adquisición. No se realizan ajustes a valor patrimonial proporcional.

Los activos fijos: Están contabilizados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios e instalaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos electrónicos	3 - 5
Vehículos	5
Latas y moldes	5

Administración Operativa: Se establece en base al acuerdo de administración, suscrito con sus relacionadas Tiosa S.A. y Grille S.A. (Ver Nota O). Hasta el año 2006 correspondió a alquiler y uso de marcas.

SUPAN S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES**
(Continuación):

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se conocen y los gastos cuando se causan.

Provisión para despido o desahucio y para jubilación patronal: Está constituida en base a un estudio actuarial. El incremento de la provisión se registra en los resultados del ejercicio; los pagos se registran contra la provisión constituida.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. CAJA Y BANCOS:

Incluye principalmente US\$399,995 registrados en cuentas bancarias locales, de libre disposición para la compañía.

D. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2010	2009
Compañías relacionadas (Ver Nota P)		687,158	810,603
Alquiler de Instalaciones		473	1,023
Reclamos SRI	(1)	107,345	143,176
Otras	(2)	199,773	92,892
		<u>994,749</u>	<u>1,047,694</u>

(1) Corresponde a US\$82,859 de impuesto al valor agregado y US\$60,317 de retenciones en la fuente, pagados en años anteriores y en proceso de reclamo al Servicio de Rentas Internas.

(2) Incluye principalmente US\$188,889, como anticipos a proveedores de bienes y servicios.

E. PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2010	2009
Seguros		13	101
Anticipos de impuesto a la renta		3,764	25,784
Retenciones en la fuente		0	53,744
Impuesto al Valor Agregado	(1)	516,602	387,338
		<u>520,379</u>	<u>466,968</u>

(1) Corresponde al crédito tributario a favor de la Compañía, generado en compras de bienes y servicios por US\$308,478 y en la adquisición de activos fijos por US\$208,124.

SUPAN S.A.**F. ACTIVOS FIJOS:**

<u>Costo:</u>	<u>Saldo al</u> <u>01-ene-10</u>	<u>Compras y</u> <u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Ventas/bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-10</u>
<u>No Depreciables</u>					
Terrenos	138,601				138,601
Construcciones en curso	601,306	1,787,523	(2,078,214)		310,614
Activo Fijo en Transito	251,305	1,634,574	(1,452,644)		433,235
<u>Depreciables</u>					
Edificios	2,979,875	50,539			3,030,414
Maquinarias y Equipos	6,024,580	216,572	2,903,588		9,144,741
Instalaciones	4,324,927	16,577	376,451		4,717,955
Muebles y equipos de oficina	435,869	88,323		(5,009)	519,184
Equipos Computación	318,054	132,725		(8,084)	442,694
Vehículos	57,230				57,230
Latas y Moldes	26,788				26,788
Software	50,280				50,280
	15,208,814	3,926,833	(250,819)	(13,093)	18,871,735
Depreciación acumulada	(5,737,128)	(1,183,125)		8,490	(6,911,763)
	<u>9,471,686</u>	<u>2,743,708</u>	<u>(250,819)</u>	<u>(4,603)</u>	<u>11,959,972</u>

G. INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2010 corresponde a:

	<u>% de</u> <u>Propiedad</u>	<u>Valor en libros</u>
Inversiones permanentes:		
Puntos calientes S.A. Puncalsa	99.99	224,055
		<u>224,055</u>
Patentes y Marcas	(1)	14,413
		<u>238,468</u>

(1) Corresponde al valor en libros de las patentes y marcas.

H. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Corresponde al saldo del préstamo contratado con el Banco Bolivariano, con una tasa de interés anual del 5.07% y fecha de vencimiento al 14 de Diciembre del 2011.

SUPAN S.A.**I. CUENTAS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Proveedores	155,322	113,325
Compañías relacionadas (Ver Nota P)	4,359,162	4,448,191
Retenciones e impuestos por pagar (1)	178,798	259,332
	<u>4,693,282</u>	<u>4,820,849</u>

(1) Para el año 2010, incluye US\$ 51,949 del Impuesto a la Renta por pagar. Ver cálculo en Nota N.

J. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Intereses por pagar (1)	11,461	16,740
Beneficios sociales (2)	125,550	107,498
Otras	20,669	8,078
	<u>157,680</u>	<u>132,315</u>

(1) Incluye principalmente US\$10,823 por pagar al Banco Bolivariano por intereses causados por préstamos. (Nota K).

(2) Incluye US\$122,875 de participación a los trabajadores en las utilidades. (Ver Nota N).

K. PASIVO A LARGO PLAZO:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Monto Original	Saldo al	
	Emisión	Vencimiento			31/12/2010	31/12/2009
Banco Bolivariano	15/12/2006	14/12/2011	5,07	1,000,000		400,000
Banco Bolivariano	31/03/2010	24/03/2014	8,48	383,000	311,188	
Banco Bolivariano	03/05/2010	03/05/2014	8,82	700,000	623,438	
Banco Bolivariano	31/03/2010	28/03/2014	8,55	500,000	425,000	
Banco Bolivariano	15/12/2010	11/12/2015	7,86	1,534,000	1,534,000	
Banco Bolivariano	30/07/2010	27/07/2015	8,74	600,000	550,000	
Banco Internacional	16/10/2007	19/09/2012	12,32	2,965,767	1,230,253	1,880,482
					(1) 4,673,879	2,280,482
Préstamo accionista						317,370
Menos: Porción corriente					(1,432,410)	(849,694)
					<u>3,241,469</u>	<u>1,748,158</u>

(1) Los vencimientos futuros serán:

SUPAN S.A.**K. PASIVO A LARGO PLAZO (Continuación):**

<u>Porción corriente</u>	<u>Banco Bolivariano</u>	<u>Banco Internacional</u>	<u>Total</u>
2011	753,800	678,610	1,432,410
2012	753,800	551,643	1,305,443
2013	753,800		753,800
2014	805,426		805,426
2015	376,800		376,800
	<u>3,443,626</u>	<u>1,230,253</u>	<u>4,673,879</u>

L. PROVISIONES LABORALES:

Corresponde a las provisiones para jubilación patronal, despedido y desahucio, constituidas en base a un estudio actuarial.

M. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 1,250,000 acciones comunes al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Reserva facultativa y resultados acumulados: El saldo de estas cuentas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

N. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe estimar el 15% de su utilidad líquida antes de impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

La provisión se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. La base de este cálculo se determinó según se indica a continuación:

SUPAN S.A.**N. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación):

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Utilidad contable	819,166	692,857
Ingresos exentos		(1,428)
Gastos no deducibles	9,335	17,555
	<u>828,501</u>	<u>708,984</u>
Participación de los trabajadores en la utilidad	(124,275)	(106,348)
Base imponible	704,226	602,636
Impuesto a la Renta causado	<u>124,743</u>	<u>150,713</u>

O. CONTRATO DE USO DE MARCAS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES:

En el año 1998, la Compañía suscribió con Tiosa S.A. contrato de uso de marcas y administración de bienes, por un período de cinco años; mediante el cual Supan S.A. pone a disposición de Tiosa S.A. las plantas de producción, instalaciones y edificaciones industriales para la operación del negocio de panificación en sus fases de producción y comercialización. En el año 1999 se firmó un adendum mediante el cual se renovó el plazo de duración del contrato en forma indefinida y este contrato aplicó hasta el año 2006.

A partir del año 2007, entraron en vigencia los contratos de administración operativa celebrados con Tiosa S.A. (que reemplaza el acuerdo anterior) y con Grille S.A.

Contrato con Tiosa S.A.:

Fue celebrado el 14 de julio del 2006 y notariado el 27 de febrero del 2007. Con la finalidad de optimizar el manejo y operación de panificación, la Compañía consideró encargar a Tiosa S.A. las fases de producción, distribución y comercialización de sus productos, para lo cual lleva a cabo el uso de la planta ubicada en la ciudad de Guayaquil, en el Km. 25 vía Perimetral. Para esto, la Operadora deberá cumplir a cabalidad las normas de calidad impuestas, el cuidado de los bienes, llevar adecuados registros contables de toda la operación, contratar el debido recurso humano y gestionar la obtención de los registros y autorizaciones necesarias.

Adicionalmente, la Operadora deberá realizar la comercialización de los productos, bajo las marcas, lemas comerciales y demás derechos de propiedad de Supan S.A., para lo cual, la Compañía le otorga licencia de uso por el tiempo de vigencia del contrato. Tiosa S.A. no podrá realizar enmiendas o afectaciones a las marcas ni a sus gráficos ni diseños.

El plazo del contrato es por 5 años y de mutuo acuerdo de las partes, podrán dar por terminado el contrato en cualquier momento.

Como beneficio, Supan S.A. percibirá una participación porcentual de los resultados de la operación, calculada sobre la utilidad neta anual del negocio y liquidada anualmente. Adicionalmente, la Operadora debe garantizar una participación mínima. Según el adendum al Contrato de Administración Operativa, firmado el 1 de marzo del 2007, a cuenta de esta participación mínima, la Operadora se compromete a garantizar una participación mínima mensual de US\$80,000.00 (originalmente de US\$90,000.00)

SUPAN S.A.**O. CONTRATO DE USO DE MARCAS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES (Continuación):****Contrato con Grille S.A.:**

Fue celebrado el 8 de febrero del 2007 y notariado el 26 de febrero del mismo año. Con la finalidad de optimizar el manejo y operación de panificación, la Compañía consideró encargar a Grille S.A. las fases de producción, distribución y comercialización de sus productos, para lo cual utiliza la planta panificadora ubicada en la ciudad de Quito, parroquia Carcelén, calle Higueras No. 65-135 y Av. Eloy Alfaro. Para esto, la Operadora deberá cumplir a cabalidad las normas de calidad impuestas, el cuidado de los bienes, llevar adecuados registros contables de toda la operación, contratar el debido recurso humano y gestionar la obtención de los registros y autorizaciones necesarias.

Adicionalmente, la Operadora deberá realizar la comercialización de los productos, bajo las marcas, lemas comerciales y demás derechos de propiedad de Supan S.A., para lo cual, la Compañía le otorga licencia de uso por el tiempo de vigencia del contrato. Grille S.A. no podrá realizar enmiendas o afectaciones a las marcas ni a sus gráficas ni diseños.

El plazo del contrato es por 5 años y de mutuo acuerdo de las partes, podrán dar por terminado el contrato en cualquier momento.

Como beneficio, Supan S.A. percibirá una participación porcentual de los resultados de la operación, calculada sobre la utilidad neta anual del negocio y liquidada anualmente. Adicionalmente, la Operadora debe garantizar una participación mínima. Según el adendum al Contrato de Administración Operativa, firmado el 1 de marzo del 2007, a cuenta de esta participación mínima, la Operadora se compromete a garantizar una participación mínima mensual de US\$30,000.00 (originalmente de US\$90,000.00).

P. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con compañías relacionadas, fueron realizadas en condiciones similares con terceros e incluyen los siguientes saldos:

	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
Puncalsa	10.000	
Megatrade Financial Corp (1)	228.512	
Tiosa		4.266.658
Domitel S.A.		28.278
Inmobiliaria María del Pilar S.A.	257.487	
Inmobiliaria Prat S.A.	233.698	
Grille S.A.		418
	<u>729.697</u>	<u>4.295.354</u>

Estos saldos no tienen fecha de vencimiento definida ni generan intereses.

(1) Originados en la facturación del servicio de asesoría por la elaboración de estudio de factibilidad de Megatrade.

SUPAN S.A.**Q. HECHOS SUBSECUENTES:**

A la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2010, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.